



# CONTAMANA

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI



*Un gobierno diferente*

Creada por Ley del 13 de octubre de 1900

[www.muniucayali.gob.pe](http://www.muniucayali.gob.pe)

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

### RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 462-2021-MPU-ALC

Contamana, 31 de diciembre de 2021.

#### VISTO:

El Informe N° 305-2021-MPU-A-GM-GPPO, de fecha 31 de diciembre de 2021, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización informa sobre las modificaciones presupuestarias ejecutadas en el nivel funcional programático durante el mes de **DICIEMBRE de 2021** dentro del Pliego: 301465 Municipalidad Provincial de Ucayali-Contamana.

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Consejo Municipal N° 012-2020-MPU-CM-SEO, de fecha 19 de diciembre de 2020, se aprobó y promulgo el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos y de Ingresos para el Año Fiscal 2021 del Pliego: 301465 Municipalidad Provincial de Ucayali-Contamana, a nivel de categoría de gastos y fuentes de financiamiento;

Que, en el marco de lo establecido por los numerales 47.1 y 47.2 del Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; concordante con el Artículo 29° de la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01 - Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante Resolución Directoral N° 0034-2020-EF/50.01, de fecha 31 de diciembre de 2020; la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización de la Municipalidad Provincial de Ucayali, mediante Informe N° 305-2021-MPU-A-GM-GPPO, de fecha 31 de diciembre de 2021, emite opinión favorable para formalizar las modificaciones presupuestarias ejecutadas en el Nivel Funcional Programático durante el mes de **DICIEMBRE de 2021**, dentro del Pliego: 301465 Municipalidad Provincial de Ucayali-Contamana;

Que, estando a lo propuesto por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización y, con las visaciones de la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y Oficina de Asesoría Legal y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 20 de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

#### SE RESUELVE:

##### Artículo 1. Formalización

Formalizase las modificaciones presupuestarias ejecutadas en el Nivel Funcional Programático durante el mes de **DICIEMBRE de 2021**, dentro del Pliego: 301465 Municipalidad Provincial de Ucayali-Contamana, conforme al Anexo que forma parte de la presente Resolución.

##### Artículo 2. Notas para Modificación Presupuestaria

La presente Resolución se sustenta en las “Notas para Modificación Presupuestaria” emitidas por el Pliego: 301465 Municipalidad Provincial de Ucayali-Contamana durante el mes de **DICIEMBRE de 2021**.

##### Artículo 3. Remisión

Dispóngase que, La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización cumpla con remitir copia de la presente Resolución, dentro de los Cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Contraloría General de la República y Comisión de Presupuesto y Cuenta General del Congreso de la República, en cumplimiento al numeral 81.2 del Artículo 81° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

##### Artículo 4. Encargar

A la Oficina de Secretaría General y Archivo, la distribución de la presente Resolución y a los órganos competentes de la Municipalidad Provincial de Ucayali, dentro del plazo legal y bajo responsabilidad.

**PRESISTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI  
CONTAMANA  
**HECTOR SOTO GARCÍA**  
ALCALDE

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021**  
**ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**  
**MES DE DICIEMBRE**  
 (EN SOLES)

**DEPARTAMENTO: 16 - LORETO**  
**PROVINCIA : 06 - UCAYALI**  
**PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI - CONTAMANA [301465]**  
**UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI - CONTAMANA (301465)**

RESOLUCIÓN: R.A 462-2021-MPU-ALC

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS</b>						
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5006373 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	4,060	0
3000133 CAMINO VECINAL CON MANTENIMIENTO VIAL						
5006373 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	4,060
<b>TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS</b>					<b>4,060</b>	<b>4,060</b>
<b>TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>					<b>4,060</b>	<b>4,060</b>

<b>PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS</b>						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR						
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	29,151	0
3000556 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA						
5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	2,960
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000948 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE						
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	16,993	0
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	12,250
5006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	8,800	0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES						
5005611 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	8,195	0
3000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES						
5005568 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	6,000	0
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5006373 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	6,705	0



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021**  
**ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**  
**MES DE DICIEMBRE**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 16 - LORETO

PROVINCIA : 06 - UCAYALI

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI - CONTAMANA [301465]

UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI - CONTAMANA (301465)

RESOLUCIÓN: R.A 462-2021-MPU-ALC

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
<b>ACCIONES CENTRALES</b>						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	22,462	0
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	6,753	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	356,007
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	12,789	0
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	7,544	0
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>						
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	20,992	0
5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	10,800	0
5000470 APOYO COMUNAL	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	1,860
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	1,000	0
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	7,344	0
5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	4,600	0
5000825 GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	35,093	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	71,367	0
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	28,904	0
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	11,604	0
5001062 PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	10,467	0
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	31,316	0
5001085 PROMOCION DEL TURISMO INTERNO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	5



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021**  
**ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**  
 MES DE DICIEMBRE  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 16 - LORETO  
 PROVINCIA : 06 - UCAYALI  
 PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI - CONTAMANA [301465]  
 UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI - CONTAMANA (301465)

RESOLUCIÓN: R.A 462-2021- MPU-ALC

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	3.000	0
5001177 SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	8.443	0
5005387 MEJORAMIENTO Y ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	2.760	0
<b>TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL</b>					<b>373,082</b>	<b>373,082</b>
<b>TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS</b>					<b>373,082</b>	<b>373,082</b>
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS 0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE 3000478 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS 5003418 FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	300	0
ACCIONES CENTRALES 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	5.000	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 5000825 GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA 5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE 5001085 PROMOCION DEL TURISMO INTERNO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	9.400
<b>TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES</b>					<b>600</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS</b>					<b>9.400</b>	<b>9.400</b>
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS 0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE 5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	5.070	0
ACCIONES CENTRALES 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	5.170



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021**  
**ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**  
**MES DE DICIEMBRE**  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 16 - LORETO  
 PROVINCIA : 06 - UCAYALI  
 PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI - CONTAMANA [301465]  
 UNIDAD EJECUTORA: 001 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI - CONTAMANA (301465)

RESOLUCIÓN: R.A 462-2021-MPU-ALC

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL						
		5	2	3	100	0
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					5,170	5,170
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					5,170	5,170

TOTAL RESOLUCIÓN: 391,712

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI**  
**CONTAMANA**  
**ECOR. MESTRA MARIANO COYON**  
 FIRMA DEL JEFE  
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN  
 DEL PLIEGO

VºBº TITULAR  
 PLIEGO  
 PERSONA DELEGADA



### INFORME N° 305-2021-MPU-A-GM-GPPO

PARA : HECTOR SOTO GARCIA  
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ucayali

ASUNTO : Formalización de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2021.

Referencia : a) Decreto Legislativo N° 1440 - Sistema Nacional de Presupuesto Público.  
b) Directiva N° 0007-2020-EF/50.01 - Directiva de Ejecución Presupuestaria

FECHA : Contamana, 31 de diciembre de 2021.

Es grato dirigirme a Usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, mediante los documentos de las referencias a) y b), se cumple con hacer de su conocimiento lo siguiente:

#### I. ANTECEDENTES:

- El Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, en su Artículo 47, sobre Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático, precisa que:
  - 47.1. *Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal:*
    1. *Las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos.*
    2. *Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto, o de otros productos y proyectos.*
  - 47.2. *Las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático **son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad.** El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano.*
- Así mismo, el Artículo 29 de la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, Directiva de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2021, indica lo siguiente:
  - 29.1. *Son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, **debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcaldía,** a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto.*
  - 29.2. *Las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático que se efectúen deben permitir asegurar el cumplimiento de la meta, de acuerdo a la oportunidad de su ejecución y según la priorización de gastos aprobada por el Titular del Pliego.*

#### II. ANALISIS:

Durante el mes de **DICIEMBRE de 2021**, el Pliego 301465: Municipalidad Provincial de Ucayali-Contamana, efectuó modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático en las diferentes genéricas de gasto y fuentes de financiamiento, teniendo en consideración las limitaciones establecidas en el Decreto Legislativo N° 1440, en la Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021, y en el marco legal vigente.

#### III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- El Pliego 301465 Municipalidad Provincial de Ucayali-Contamana, para el mes de **DICIEMBRE de 2021**, cuenta con Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático.
- Formalizar las notas de modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de **DICIEMBRE de 2021**, mediante el acto resolutivo correspondiente.

Es todo lo que se informa a usted, para su conocimiento y acciones que estime pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCAYALI  
CONTAMANA

Econ. NICOLÁS FERRUGOSO CORTI  
Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Organización

NPC / MNJU  
C.c.  
Archivo